Popayán, 2022-01-12

Radicación:20221900008543

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD:

| 1 | 1 | 8 | - | 0 | 0 | 0 | 2 | - | 2 | 0 | 2 | 2 |

La Secretaria de Planeación Municipal de Popayán certifica que: **LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN** tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha: 06-01-2022	Proyecto Radicado No.: 22-9-19-001-02372		BPIN No. 2022190010014	
Radicado de solicitud No.	20222500001153			
Dependencia:	Secretaria de Cultura y turismo municipal			
Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA CREO EN POPAYÁN CULTURAL 2022 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN			
Esquema financiero MGA	Sector	33	Programa	01
Información Población	Afectada	318.059	Objetivo	318.059
Objetivo general del proyecto	MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN			
Valor total del Proyecto	$ 6.519.016.346			
Valor del presente Certificado	$ 3.052.309.534			
Valor certificado actualizado	$ 3.052.309.534			

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS

FUENTE DE FINANCIACIÓN	CÓDIGO RUBRO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR APROPIACIÓN	VALOR VIABILIDADES	SALDO EN RUBRO
INVERSIÓN DIRECTA	2.3.2.02.01.003.71.3301126.38330	RB_Estampilla Pro-Cultura_Instrumentos musicales de viento (incluso órganos de tubos, acordeones e instrumentos metálicos de viento)	$ 35.000.000	$ 35.000.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.75.3301100.32299	RB_FC_S2021_Otros libros impresos n.c.p.	$ 30.000.000	$ 30.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.005.58.3301090.54129	RB_Reintegros_Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	$ 247.500.000	$ 247.500.000	$ 0
	2.3.2.02.02.005.59.3301068.54221	RB_FC_S2021_Servicios generales de construccion de puesntes y carreteras elevados	$ 165.371.998	$ 165.371.998	$ 0
	2.3.2.02.02.005.60.3301090.54129	RB_FC_S2021_Servicios generales de construcción de otros	$ 280.000.000	$ 280.000.000	$ 0

Popayán, 2022-01-12

Radicación:20221900008543

		edificios no residenciales			
	2.3.2.02.02.008.182.3301051.85190	Otros servicios relacionados con el empleo (P.P. Cocinas Tradicionales Acuerdo 013/2014)	$ 31.900.000	$ 31.900.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.183.3301051.85190	Otros servicios relacionados con el empleo	$ 56.400.000	$ 56.400.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.184.3301051.8729003	Servicio de reparación de instrumentos musicales	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.185.3301053.85190	Otros servicios relacionados con el empleo	$ 96.400.000	$ 96.400.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.188.3301051.85190	Otros servicios relacionados con el empleo (Estampilla Pro-Cultura)	$ 39.410.913	$ 39.410.913	$ 0
	2.3.2.02.02.008.193.3301053.85190	RB_FC_S2021_Otros servicios relacionados con el empleo	$ 53.126.140	$ 53.126.140	$ 0
	2.3.2.02.02.008.194.3301070.83939	RB_FC_S2021_Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.195.3301094.83939	RB_FC_S2021_Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.	$ 48.868.000	$ 48.868.000	$ 0
	2.3.2.02.02.009.107.3301074.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	$ 305.997.516	$ 305.997.516	$ 0
	2.3.2.02.02.009.108.3301074.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión (P.P. Cocinas Tradicionales Acuerdo 013/2014)	$ 113.464.160	$ 113.464.160	$ 0
	2.3.2.02.02.009.110.3301074.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión (Estampilla Pro-Cultura)	$ 226.000.000	$ 226.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.009.111.3301074.91124	RF-Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión (Estampilla Pro-Cultura)	$ 12.638.615	$ 12.638.615	$ 0

Popayán, 2022-01-12

Radicación:20221900008543

	2.3.2.02.02.009.112.3301074.91124	RB_Estampilla Pro-Cultura_Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	$ 204.347.008	$ 204.347.008	$ 0
	2.3.2.02.02.009.113.3301074.91124	RB_RF_Estampilla Pro-Cultura_Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	$ 5.858.000	$ 5.858.000	$ 0
	2.3.2.02.02.009.116.3301074.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión (Artes escénicas Ley 1493/2011)	$ 29.484.675	$ 29.484.675	$ 0
	2.3.2.02.02.009.117.3301074.91124	RB_FC_S2021_Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión. ((P.P. Cocinas Tradicionales Acuerdo 013/2014))	$ 5.484.680	$ 5.484.680	$ 0
	2.3.3.05.04.001.16.01.3301074	Destinación del 20% para seguridad social del creador y gestor cultural (Estampilla Pro-Cultura)	$ 50.554.460	$ 50.554.460	$ 0
SGP	2.3.2.02.01.003.72.3301126.38320	RB_SGP_Cultura _Otros instrumentos musicales de cuerda	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.73.3301126.38330	RB__SGP_Cultura_Instrumentos musicales de viento (incluso órganos de tubos, acordeones e instrumentos metálicos de viento)	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.74.3301126.38350	RB_SGP_Cultura _Otros instrumentos musicales (incluso instrumentos de percusión, cajas de música y orquestriones); reclamos; silbatos, cuernos de llamada y otros instrumentos de boca para llamada y señales	$ 47.000.000	$ 47.000.000	$ 0

Popayán, 2022-01-12

Radicación:20221900008543

	2.3.2.02.02.005.57.3301090.54129	RB_SGP_Cultura_Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	$ 17.000.000	$ 17.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.189.3301051.85190	Otros servicios relacionados con el empleo	$ 143.000.000	$ 143.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.190.3301053.85190	Otros servicios relacionados con el empleo	$ 467.700.000	$ 467.700.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.191.3301053.85190	RB_SGP_Cultura_Otros servicios relacionados con el empleo	$ 50.140.000	$ 50.140.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.192.3301094.83939	RB_SGP_Cultura_Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.	$ 90.131.000	$ 90.131.000	$ 0
	2.3.2.02.02.009.114.3301074.91124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	$ 75.802.323	$ 75.802.323	$ 0
	2.3.2.02.02.009.115.3301074.91124	RF-Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	$ 13.730.046	$ 13.730.046	$ 0
OTROS	-	-	-	-	-
TOTAL			**$ 3.052.309.534**	**$ 3.052.309.534**	**$ 0**

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA			
Fuente/Vigencia	**2022**	**2023**	**TOTAL**
Municipio Inversión Directa **presente solicitud**	$ 2.122.806.165	-	$ 2.122.806.165
Municipio SGP **presente solicitud**	$ 929.503.369	-	$ 929.503.369
Otros **presente solicitud**	-	-	-
VALOR SOLICITUDES ANTERIORES	-	-	-
TOTAL SOLICITADO	**$ 3.052.309.534**	-	**$ 3.052.309.534**

Política Transversal / Trazador Presupuestal:

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	X
Construcción Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			
Categoría(s)/Trazador(es):	Educación y acceso a nuevas tecnologías - Desarrollo institucional y Trasformación cultural						
Valor por categoría/ Trazador:	$ 3.052.309.534						

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal **CREO EN POPAYÁN**, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

Popayán, 2022-01-12

Radicación:20221900008543

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO:		*CREO EN POPAYÁN*	
COMPONENTE PDM	**NUMERACIÓN**	**DESCRIPCION**	**% ARTICULACIÓN**
LÍNEA ESTRATÉGICA	1	Desarrollo humano para la equidad, productividad y competitividad	100
COMPONENTE	4	Popayán Cultural y Artística	100
PROGRAMA	4.1.	Popayán Lee	25
Subprograma	4.1.1	Popayán Lee	25
Meta producto	Estrategia de promoción de lectura, escritura y oralidad implementada		30%
	Red de bibliotecas públicas y comunitarias fortalecidas		3
PROGRAMA	4.2.	Popayán Cultural y Artística	25
Subprograma	4.2.1.	Estrategia de fortalecimiento de la cultura y las artes	25
Meta producto	Programa municipal de estímulos con enfoque diferencial fortalecido		50
	Plan Decenal de Cultura formulado, presentado e implementado		3%
	Acuerdo 018 del 2019 - Escuela de Música Municipal, implementado		1
	Escuelas culturales y/o artísticas, descentralizadas en comunas y veredas en diferentes géneros y modalidades, para el fortalecimiento de la red cultural, con enfoque diferencial, implementadas		7
	Áreas de desarrollo de economía naranja creada e implementado		40%
PROGRAMA	4.3	Vive Popayán	25
Subprograma	4.3.1	Estrategia de Fortalecimiento y visibilización de Popayán "Vive Popayán"	25
Meta(s) Producto	Intercambios culturales con enfoque diferencial realizados con otras ciudades y el mundo		6
	Eventos culturales y artísticos con enfoque diferencial apoyados		10
	Política pública Salvaguarda Procesiones de Semana Santa actualizada e implementada		40%
	Política Pública de Cocinas Tradicionales Implementada		5
	Estrategias del Sistema Municipal de Cultura Fortalecidas		30%
PROGRAMA	4.4	Popayán Más Futuro	25
Subprograma	4.4.1.	Adecuación y Mantenimiento de Escenarios Culturales y Artísticos	25
Meta(s) Producto	Escenarios culturales fortalecidos		3

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

	Descripción	**Unidad de medida**	**Meta programada**
PRODUCTOS/ RESULTADOS	**MGA:** Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales (3301087) **PDM:** Estrategia de promoción de lectura, escritura y oralidad implementada	%	30
	MGA: Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales (3301087) **PDM:** Red de bibliotecas públicas y comunitarias fortalecidas	Número	3

Popayán, 2022-01-12

Radicación:20221900008543

	MGA: Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural (3301054) **PDM:** Programa municipal de estímulos con enfoque diferencial fortalecido	Número	50
	MGA: Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales (3301087) **PDM:** Plan Decenal de Cultura formulado, presentado e implementado	%	3
	MGA: Escuelas de música adecuadas (3301033) **PDM:** Acuerdo 018 del 2019 - Escuela de Música Municipal, implementado	Número	1
	MGA: Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales (3301087) 1. **PDM:** Escuelas culturales y/o artísticas, descentralizadas en comunas y veredas en diferentes géneros y modalidades, para el fortalecimiento de la red cultural, con enfoque diferencial, implementadas.	Número	7
	MGA: Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural (3301054) **PDM:** Área de desarrollo de economía naranja creada e implementada	%	40
	MGA: Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural (3302070) **PDM:** Intercambios culturales con enfoque diferencial realizados con otras ciudades y el mundo	Número	6
	MGA: Servicio de promoción de actividades culturales (3301053) **PDM:** Eventos culturales y artísticos con enfoque diferencial apoyados	Número	10
	MGA: Servicios de información actualizados (3399062) **PDM:** Política pública Salvaguarda Procesiones de Semana Santa actualizada e implementada	%	40
	MGA: Servicios de información actualizados (3399062) **PDM:** Política Pública de Cocinas Tradicionales Implementada	Número	5
	MGA: Servicios de información actualizados (3399062) **PDM:** Estrategias del Sistema Municipal de Cultura Fortalecidas	%	30
	MGA: Servicios de restauración del patrimonio cultural material inmueble (3302073) **PDM:** Escenarios culturales fortalecidos	Número	3

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

Popayán, 2022-01-12

Radicación:20221900008543

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Cultura y turismo municipal y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal **"CREO EN POPAYÁN"**; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto.
De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Secretaria de Cultura y turismo municipal, como responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.
No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.
Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.
Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.
El desarrollo de las actividades del proyecto deberá enmarcarse en la normatividad que exista a nivel local, departamental y/o Nacional frente a la emergencia sanitaria por COVID-19.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

JIMENA VELASCO CHÁVES
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó: Liliana Espinosa
Archivado en: Certificados de Registro BPPIM.
Anexos: Viabilidad técnica, Viabilidad sectorial, Documento técnico, MGA, Cronograma, Presupuesto.

